

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Perni García

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

CENSOR ECLESIÁSTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCIÓN  
Sr. Doctor Don Rafael Alquaiel  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## EL RAMILLETE PARA REYES

Grande y variado surtido en cajas de mazapán con dulces y gajetas de 2 reales hasta el tipo que se desee. Cajas de dulces desde 25 céntimos en adelante.

Cestas caprichos, artículos de fantasía y mil artículos extranjeros todos de novedad y de irreprochable buen gusto como lo tiene ya acreditado este establecimiento.

CRÉDITO PÚBLICO 19.

## FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELIN, DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas de mazapán para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admitan competencia.

15-1

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO  
ENTRE LOS PUERTOS

## DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS POR LOS VAPORES

## VILLENA Y AMÉRICA

Consignatario de dichos vapores en Barcelona Sr. Hijo de Ramón A. Ramos Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada, á domicilio.

## Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (RIOJA)

Regal de 5.000 pesetas en Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y Bonos de la Exposición de París que las Bodegas Franco Españolas hacen á sus favorecedores según condiciones al dorso de los números que se regalan.

Toda persona que compre algo en los depósitos de dichas Bodegas tiene derecho á un número cuya jugada es la de Navidad.

## Depósito de Murcia, Frenería 24.

## DE COLABORACIÓN

Conferencia del Sr. Baquero  
EN EL CÍRCULO CATÓLICO

sobre la cuestión del nuevo siglo

(CONCLUSIÓN)

Cierto monge griego, en el siglo VI, Dionisio el Exiguo, tan pequeño de cuerpo como grande de talento y de saber, eximio cronologista y eruditísimo en historia, para lo que podía permitir las nieblas y espesuras de la Edad Media, discursó un medio ingeniosísimo de ocurrir á esa dificultad; medio que, una vez descubierto, resultó el hueco de Colón. El discurrió este medio, movido en parte por motivos de cronología, en parte por motivos de piedad religiosa. Y el medio que discurrió fué el siguiente: Fijemos en punto en medio de los tiempos, y referímos á ese punto fijo, con la ayuda del Periodo Juliano, todos los años de todas las eras; las fechas anteriores á ese punto contémlos á partir de ese punto hacia arriba, las fechas posteriores contémlos á partir de ese punto hacia abajo; y de esta manera, á pesar de las diferencias que existen entre los varios cálculos bíblicos, que proceden de la inseguridad de sus puntos de partida infinitos (la creación de Adán, el Diluvio...), podremos hacer referencias seguras á las demás fechas conocidas determinadas yá dentro del Periodo Juliano, porque todas ellas partirán así de un mismo punto fijo, de ese punto fijo, de ese punto cerci cobrado en medio de los

tiempos, en la cumbre de los tiempos, en la divisoria de las aguas de la Historia Universal.—Y qué gran acontecimiento escogeremos para situar ese punto, para dar nombre á esta nueva Era? Si cada era particular arranca de un suceso importante para el pueblo que cuenta por ella, esta nueva era, que ha de servir para todos los cálculos, la determinaremos por el suceso más importante del mundo católico, por el suceso más importante de la religión universal, por la venida de Cristo á redimirnos. En ese punto pues comenzará la Era Cristiana. Desde ese punto pues se contarán los tiempos, diciendo, de los unos: «tantos años pasados antes de J. C.»; y de los otros: «tantos años pasados después de J. C.» La cuestión ahora quedaba reducida á referir ese gran suceso, más ó menos probablemente averiguado por los datos históricos de que disponía Dionisio el Exiguo. Pues Dionisio el Exiguo fijó las tres categorías cronológicas de dicho año juliano, diciendo que tenía, como recordaréis, el núm. 1 de su ciclo lunar, el 9 de su ciclo solar y el 3 de su indicación. Ahora bien: estos tres ciclos, estas tres categorías cronológicas, no corresponden al año juliano 4714, sino al 4713; solo este año, entodo el periodo del Ciclo magnus pascual (que comprende 532 años), solo este año juliano de 4713 reúne esas tres categorías, que no reúne ni puede reunir el 4714. Luego entra la Era Cristiana vulgar y corriente y la verdadera Era Cristiana cronológica hay la diferencia de un año; esta última, la verdadera, es un año más vieja de lo que vulgarmente se cree. Hay pues un error en contar los años de los siglos como se cuentan vulgarmente, suponiendo de que los números cardinales que les sirven de nombre deben contarse como ordinales; suponiendo que el año 1899, por ejemplo, es el año milésimo octogésimo nonagesimo uno, y por consiguiente, que falta otro año todavía para completar la centuria. No; si en el 1º de Enero de 1899 debe considerarse, con arre-

glo á la verdadera cronología, que en aquel día iban transcurridos yá 1899 años y entrábamos en el milésimo noningésimo, y que al completarse éste en el día de ayer, á las doce de la noche, cuando en todo el mundo católico comenzó la misa secular, entonces comenzó el siglo XX.

Después, poco á poco la buena idea de Dionisio fué abriéndose camino, fué extendiéndose como los círculos concéntricos que forma una piedra en un estanque, pri. en entre los monjes sus compañeros, luego (no figura yo) entre los de su orden, después... &c. Y trascurrieron así años y siglos; y el emperador Carlo Magno (siglo IX) fué la primera autoridad que dijo, no ya por un motivo cristiánico, sino por un motivo de piedad religiosa: «Pues es verdad; ¿por qué no hemos de contar por la Era Cristiana? Cuéntase.» Y no sabiendo más sino que el año 234 de la E. C. corresponde al 1º de Dicccleiano, hecha la suma de los años transcurridos desde Dicccleiano, se comenzó entonces á fechar en Francia: «a tantos años de la era de Cristo». En Aragón no se atendió esta innovación hasta el siglo XII; en Castilla, hasta el siglo XIV; y así los demás pueblos.

Pero no todos empezaron sus años por el mismo día: unos los empiezan en el día de la Encarnación; otros, el 25 de Diciembre; otros, el día de la Circuncisión...; y así, había, y hay, que hacer nuevas reducciones, análogas á las antiguas, para concordar unas fechas con otras. Carlos IX estableció en Francia que se empezara el año en 1º de Enero; en nuestra España, lo estableció igualmente Felipe II; en Florencia, el gran Duque Francisco, á mediados del siglo XVIII. Todavía los rusos no la empiezan así. Alládase á esta confusión la que producen las distintas correcciones astronómicas: la corrección juliana ó de Sossígenes, la corrección antioquena ó alejandrina, la corrección gregoriana, &c.; correcciones no todas aceptadas igualmente, ni al mismo tiempo, por los distintos pueblos. Y sacaremos en claro, que es muy oscuro, muy intrincado y muy fatigoso por inexacto el candido sistema de los que quieren resolver la cuestión del siglo partiendo de una fecha histórica señalada por los números de los años modernos y agregándole centenas y centenas. Porque lo oscuro no es el punto de llegada, lo oscuro es el punto de partida.

No, la cuestión hay que resolverse cronológicamente, por medio del Arte de reducir las fechas, por medio del arteficio del Periodo Juliano. En éste se fundan todos los cronólogos.

Ahora bien, según la cronología corriente, la generalmente seguida, la vulgar, la que suele servir á los historiadores para sus fechas modernas y sus tablas, la que se emplea en los almanques, la que hoy emplean todos esos que quieren sacar la cuenta del nuevo siglo por la cuenta de la vieja, esa cronología vulgar y corriente, reduce cronológicamente el punto de arranque de la Era Cristiana al fin del año juliano 4714. —Y lo que hay que ver es á qué año lo redujo, para fijarlo, el que nos trajo las gallinas, el que inventó la Era Cristiana, Dionisio el Exiguo. Pues Dionisio el Exiguo fijó las tres categorías cronológicas de dicho año juliano, diciendo que tenía, como recordaréis, el núm. 1 de su ciclo lunar, el 9 de su ciclo solar y el 3 de su indicación. Ahora bien: estos tres ciclos, estas tres categorías cronológicas, no corresponden al año juliano 4714, sino al 4713; solo este año, entodo el periodo del Ciclo magnus pascual (que comprende 532 años), solo este año juliano de 4713 reúne esas tres categorías, que no reúne ni puede reunir el 4714. Luego entra la Era Cristiana vulgar y corriente y la verdadera Era Cristiana cronológica hay la diferencia de un año; esta última, la verdadera, es un año más vieja de lo que vulgarmente se cree. Hay pues un error en contar los años de los siglos como se cuentan vulgarmente, suponiendo

de que los números cardinales que les sirven de nombre deben contarse como ordinales; suponiendo que el año 1899, por ejemplo, es el año milésimo octogésimo nonagesimo uno, y por consiguiente, que falta otro año todavía para completar la centuria. No; si en el 1º de Enero de 1899 debe considerarse, con arreglo á la verdadera cronología, que en aquel día iban transcurridos yá 1899 años y entrábamos en el milésimo noningésimo, y que al completarse éste en el día de ayer, á las doce de la noche, cuando en todo el mundo católico comenzó la misa secular, entonces comenzó el siglo XX.

mismo que sucedió con la observación del error, que produjo la corrección gregoriana. Finalmente, parece que ha empezado á encontrar yá el sentimiento oficial en algunas naciones. Al concluir el siglo XX, yá no habrá cuestión: todo el mundo estará convencido; de seguro.

Creo haber demostrado que desde el día de hoy debemos considerar como comenzado el siglo XX. Si mis razonamientos os han convencido como á mí, saludemos hoy, Señores, la entrada del Nuevo Siglo, descendiendo que traiga para nuestra patria las glorias de los tiempos pasados, eramos los señores del mun-

derechos del ideal, los paladines de las ideas nobles y generosas, que ibamos extendiendo por tierras y por mares, iluminados con el fulgor de nuestras hazañas y virtudes; y hundase en el olvido ese infierno Siglo XIX, hundalo Dios en el infierno de los tiempos.

Y aquí concluye, repitiéndolo las gracias más expresivas por vuestra atención, y poniendo punto final á esta engorrosa conferencia con aquel aforismo latino: *Ne carpas antequam capias*; que quiere decir: no critiques antes de haber comprendido.

Conque, señores, feliz entrada de Año y de Siglo nuevos.

HE DICHO.

## VERGARA

(Tomo 7.º de la 3.ª serie de Episodios Nacionales)

POR DON BENITO PÉREZ GALDÓS

La aparente sencillez y naturalidad con que narra el insigne Pérez Galdós los tremendos y variados episodios de la primera campaña carlista, lo mismo que la sensibildad difícil facilidad de los buenos poetas, es solo privilegio de los grandes artistas de la palabra.

A través de ese relato, que marcha como una seda á su filo, descubres la labor del hombre que ha consumido muchas horas, muchas...; consultando documentos, leyendo monografías, cotejando fechas, tomando notas y revolviendo Gacetas, hasta quedar bien empapado del asunto... Mientras haya durado este enojoso y molestísimo trabajo de zapa, habrá tenido nuestro autor que sujetar de firme la fantasia ansiosa de volar por las regiones navales, aunque el escenario y la acción pertenezcan á la historia...

Solo saturándose de época y caras: teras se concibe que Galdós pueda conseguir el triunfo de mostrarnos un cuadro tan fiel de aquellos sucesos; el lector acaba por creer á pie juntillas que pasaron tal como los describen... Esto es que no parece sino que los ha visto con sus propios ojos, ó al menos si que hojas el libro se le figura que está escrito por un testigo presencial.

¿Quién podría aventurarse á señalar entre los escritores del día alguno espacio de eventuar á Galdós en la pintura que hace de aquella terrible etapa de nuestras discordias civiles? Quédese eso para el especialista sin par...

Alguien dijo de Pérez Galdós, empleando un similitud de mal gusto, aun que ingenioso, y aludiendo á supuestas imitaciones de las obras de Erckmann-Chatrian, que había cometido con estos autores robo y asesinato, primero por haber imitado la forma narrativa histórico novelística (como si la novela histórica fuera invención exclusiva de la citada rason literaria Erckmann-Chatrian); y lo segundo porque siendo superiores en grado máximo los Episodios de Galdós á los de aquellos novelistas los había oscurecido y derrotado en toda la linea.

Este se llama en juegos de prendas con favor y un desfavor; pero yo digo, y no hay quien me saque de ahí, que solo estoy conforme con la segunda parte del original similitud, pues expresa



EL NIÑO

## JOAQUÍN GARCÍA GERMAN

FALLECIÓ EL DÍA 2 A LOS 8 MESES DE EDAD

Sus inconsolables padres D. Gonzalo García González y D.ª Angela German,  
Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 4 de Enero de 1900.

una verdad como un templo...; En tales asesinatos quisieramos ser cómplices todos los que ambonramos en la muerte. Y basta de paréntesis.

En «Vergara» completa Galdós el cuadro magistral de la primaria guerra civil; hay pasajes maravillosamente trazados como el de la del capitán Ibero, las cuatro piedras que daban al hogar domo del conde-dúque (Espartero), la descomposición y aniquilamiento del potente partido carlista, y sobre todo y por encima de todo, las vacilaciones, luchas, incongruencias, temores y chisquillas de Marxoto antes de aceptar un convenio con el candidato de los cristianos.

En todo el libro es la parte novela un capítulo más en el que no se descubre el cabó del hilo.

Damétis sigue eclipsada, huendo de las tropas carlistas que invaden los términos del soler de Castro Amoraga. A la romántica historia de los amores de Fernando y Aura, pone el autor punto final con un rasgo hermético... Muy humano es lo que siente Calypso... el deseo de ver (aun después de muertes sus esperanzas e ilusiones) a lo que un tiempo fué la dama de sus pensamientos, aquella por quien habrían dado la vida sin vacilar. No es tan fácil arrancar del corazón un cariño... aunque haya otro en puerta.

Con mucha habilidad deja Galdós en suspense el interés de la fábula, a beneficio de los que á esta atienden principalmente; es algo así como si se les brindase con un aperitivo para que seboreen con más deleite las revelaciones de los libros sucesivos, que son ¡ay! muy pocas las que faltan para terminar la tercera serie de Episodios nacionales: «Montes de Oca», «Los Ayauches» y «Bodas Reales».

RAMIRO BLANCO.

## Apuntes Taurinos

**La nueva Empresa.** — Las corridas de Abril y Septiembre. — Manuel Caballero, Pascual González (Almanseño). — Machado y Lagartijo. — Fuentes, Algabéñez y Reverte.

Tenemos en funciones la nueva empresa taurina, D. Jacinto Palacios que es el principal (pues por más que con él están otros dos buenos amigos, solo llevan una pequeña parte) es un aficionado de verdad, ha sido empresario en Barcelona, y tiene exactos conocimientos de lo que es el ajuste de distros, ganchos, etc. Esto ha de ser causa para que en Murcia presenciamos por lo menos media docena de corridas de «primo carcelero».

Por lo pronto están ajustadas para Abril las corridas Reverte, Machado y Lagartijo, siendo seguro el contrato de Emilio Torres (Bombita).

Para las corridas de Septiembre también está ajustado el célebre Reverte, Machado y Lagartijo; queda por contestar Bombita.

Las ganaderías serán Cámera, Otaniztue, Miura y Martínez.

Terminado el ajuste de Bombita el corte no puede ser más completo.

Día 15 de Abril. — Reses de Cámera, Miura y Martínez por Reverte y Bombita.

Día 17 de Abril. — Ganado de Quindueteche, estrenadas por Machado y Lagartijo.

Día 7 de Septiembre. — Reses de Ibarra, lidieradas por Reverte y Fuentes.

ran un gran día; su inseparable Castelló un fuerte abrazo.

PALITROQUES.

## LA SEMANA FINANCIERA

Dos períodos comprende la última semana bancaria; el primero de incertidumbre, el segundo de alza franca y general.

Son evidentes los progresos alcanzados durante el mes de Diciembre, por los principales fondos públicos y por nuestro Banco nacional, en el curso del mes el interior ha ganado 2 por 100, el exterior 2/20, el amortizable 1/35, las obligaciones del Tesoro 1 por 100, las de Aduanas 1/75, las Cubas viejas 3 por 100, las nuevas 2/40, las Filipinas 9/70 y el Banco de España 24 puntos.

Y si se echa una ojeada á las posiciones del año 1893, no puede menos de sorprender el beneficioso resultado que para el crédito en general y especialmente para los capitalistas interesados, ofrece la comparación de las estabilizaciones.

Interior en fin de 1893, 55/85; en fin de 1899 89/60; alza 13/75.

Exterior 69/20—76/20—16/00.

Amortizable 65/40—76/65—11/25

Tesoro 100/30—103/00—2/70.

Aduanas 89/00—99/00—10/00.

Cubas 1886 49/50—78/50—29/00.

Cubas 1890 42/10—66/50—24/40.

Filipinas 64/50—83/20—18/70.

Banco de España 401/00—505/00

—104/00.

Han concurrido como factores del alza:

1.º La conclusión de las guerras coloniales.

2.º La paz interior.

3.º Los 3000 millones mandados á Cuba y Filipinas y en su mayor parte repatriados.

4.º La liquidación de respetables fortunas hechas por hijos de España en las perdidas colonias y su regreso á la Península.

Y 5.º La crisis de la propiedad urbana, de la industria agrícola y del comercio en general, crisis que aproxima los capitales á la Bolsa como única forma de colocación provisional cómoda y relativamente segura y lucrativa.

La riqueza pública representada solamente por los fondos del Estado y las acciones de sociedades mercantiles en relación con el Tesoro ha mejorado en el año 1899 más de 1000 millones. Ahora bien ¿qué clase consolidado este incremento tan rápido de la riqueza mobiliaria? Contestan por nuestras las grandes disponibilidades, que como fuerzas de reserva, figuran al terminar el año en las cuentas corrientes de los establecimientos de crédito. Esos 1.500 ó 2.000 millones y representan una garantía; pero no se olvide que como la mujer

La Borsa es móvil  
cuál pluma al viento  
mula el acento  
é di pensier.

SANTIAGO M. PALACIO.

## Primera Sección

por Don José Martínez Tornel.

## LA PATRONA

Por acuerdo del Ayuntamiento fué traída ayer tarde á esta ciudad Nuestra Señora de la Fuensanta, Patrona de Murcia, con el piadoso fin de permanecer en rogativa para que conceda á nuestros campos secos el beneficio celestial de la lluvia.

Por eso salieron ambos Cabildos (como se decía antiguamente) el eclesiástico y el civil, ó sea, el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento á recicir á la venerada imagen; y, como siempre que viene de su eremitorio del monte, el Puente y Arenal, la plaza de Camachos, la Alameda de Colón y Floridablanca, se llenaron de gentes, fiudas de rendir el tributo de su fe á la hermosa Virgen de nuestras tradiciones, de nuestros romances y de nuestros amores.

Y los que no salimos á esperarla y á recibirla, desde la mesa donde escribimos, desde el taller donde se trabaja, y sobre todo, desde el lecho donde se sufre, ó del hogar ensulfiado donde se liere, cuando oímos el toque de la campana que anuncia su llegada y el alegre repique que nos

dice que entra triunfante, majestuosa y augusta por la puerta grande, por la del Perdón, en la Catedral, sus pendientes un momento el trabajo y poniendo en él el pensamiento y el corazón, lo decimos: *Dios te salve, reina y madre de Misericordia...*

Llovers, seguramente, en cuanto con fe se le pide, porque casi siempre ha sucedido así; pero aunque no, el tenerle entre nosotros, el poder ir á verla cuando queramos, nos consuela y nos conforta para sufrir todo lo que venga, sea epidemia, sea calamidad, sequía o inundación.

Perque hay, para todos, un mal irremediable, el mal que acaba con la vida, y para ese, más que para todos los que pasan, es para el que necesitamos la fe en algo que pueda recoger nuestra alma para llevarla sin peligro por el camino de la eternidad, y para eso, como la Virgen que estaba al pie de la Cruz, no hay ideal ninguno.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

Nuestro amigo el alcalde de esta ciudad viene muy gratamente impresionado de las disposiciones del señor Ministro de Fomento, en favor de esta ciudad y especialmente en favor de la Exposición. Formalmente, casi solemnemente, ha dado palabra al Sr. Hernández Ilan, de que la subvención que concederá será lo más crecida que permita el presupuesto.

## RASGO DE CARIDAD

La Sra. D.ª María del Pilar de Mazarrón, viuda de D. Francisco de Zabálburu, ha celebrado piadosa y caritativamente el tercero aniversario del fallecimiento de su esposo, repartiendo limosnas particulares y cuantiosos donativos. Por casualidad hemos sabido lo que ha correspondido á la Inclusa de esta población y lo específicamente para dar una idea de los demás. Han sido: 30 piezas de telas, de ancho 300 metros cada pizca; y 18 pústulos grandes de abrigos.

El nombre de Zabálburu y el de su viuda son en esta ciudad los más bendecidos de los pobres y de los que agradecemos todo bien que se hace á Murcia ó á los murcianos.

Con poner sus nombres en letras de oro en todos los establecimientos de beneficencia, no se les pagaba lo que se debe á su memoria.

## UN TÍTULO

Nuestro buen amigo y distinguido compañero D. Ricardo Mestre Martínez, que ya nos había condecorado con la insignia de la Ilustre Orden Botijil, nos hizo ayer merced del correspondiente título, ó diploma. No nos enviamos de él, porque el hombre no debe envanecerse de nada y menos de los que recibe gratis el amor; pero si tenemos una verdadera satisfacción por el honor que nos ha dispensado el Patriarca.

Estimamos tanto ese título, como el amigo Montalvo estimaría el de socio correspondiente de la Sociedad Económica de Murcia; único título de esa clase que la falta para tener el *compte* de todos los del mundo; porque según una carta que ha recibido recientemente el Sr. Montalvo, (la hemos visto) del Excmo Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, no lo es de la de aquella plaza (porque no funcionaba ya), (en palabras del Sr. Arzobispo) en Abril del 97.

El Sr. Montalvo nos remite algunas cartas para que veamos el aprecio con que le tratan Príncipes de la Iglesia y el despegue de sus paisanos los señores que le tienen puesto el *velo* de esta correspondencia.

Volviendo al Botijil, repetimos que tenemos á mucha honra el pertenecer á esa orden, sobre todo ha biéndonos condecorado el Patriarca, hombre tan popular como sencillo y sincero, que lleva la alegría por donde va, que excita las iniciativas muertas y que tan poderosamente ha contribuido y contribuye á que las fiestas de Abril en Murcia vayan teniendo resonancia nacional. ¡Patriarca, echa esos cinco!

## Boletín Religioso

*Santos de hoy:* San Aquilino, mártir; San Tito, obispo; Santa Benedicta y San Gregorio.

*Santos de mañana:* San Telesforo y San Eduardo.

## VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por el presbítero D. Andrés Moral García.

Mañana en San Pedro.

## CULTOS

En las Carmelitas la novena á la Concepción Inmaculada al toque de Oraciones, siendo hoy á devoción de D. José María Alarcón y hermanos por sus difuntos padres y tíos.

## AVISOS DEL DÍA

## TENEDOR DE LIBROS PRACTICO

Se ofrece para contabilidad mercantil y correspondencia, sueldo 1.500 pesetas anuales. Informarán en la redacción de este periódico. 30-10

## SE VENDE LA TIENDA DE ACEITE Y VINAGRE

de la plaza de Santa Isabel, núm. 9. Para tratar, con el dueño de la misma.

## LEON, CIRUJANO CALLISTA

Se encuentra en esta hasta el viernes 5, el único especialista que cura toda clase de padecimientos de los pies. Se hospeda en la «Carthagenera», calle de Riquerme.

## BAÑOS DE ARCE

## TEMPORADA EXTRAOFICIAL

Continúan abiertos con asistencia médica y todos sus servicios durante el invierno.

## LA PROVINCIA

## MOLINA

## Funciones religiosas

Conforme á sus estatutos, las piadosas asociaciones de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento y del Apostolado de la Oración, instaladas con tanto arraigo en esta Parroquia, celebraron el dia de Año Nuevo los solemnes cultos de costumbre en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús, con asistencia de los adoradores, celadores y socios de las expresadas congregaciones y un considerable número de fieles, que depositaron ante Jesús Sacramentado fervientes oraciones dándole gracias por los beneficios espirituales y temporales recibidos en el año pasado, e implorando su divino favor para ver felizmente terminado el año que empieza. En la función de la tarde, y por indisposición de nuestro digno celoso Párroco, ocupó la sagrada cátedra el joven y eloquente orador D. Juan Aroca y Martínez, Coadjutor de esta Parroquia, quien, como de costumbre, pronunció una brillante oración, que dejó encendidos de entusiasmo por el devoto Corazón á los corazones de los fieles que asistieron a la ceremonia religiosa. Despues se hizo por el citado Sr. Arcos, en representación del Sr. Cura, la Consagración solemne de todos los fieles al Sagrado Corazón, acto que resultó en extremo consolador y que arrancó la grima de entusiasmo en los asistentes al mismo. Finalmente se dió á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento, y seguidamente se entonaron cánticos y alabanzas al Sagrísimo Corazón, cuya preciosa Imagen ostentaba en un magnífico trofeo, adornado con el mayor gusto por los fervorosos celadores del Apostolado. ¡Y hasta el año que viene, Dios mediante!

## CARTAGENA

## Copiamos de «El Eco»:

«El pueblo católico de Cartagena ha respondido espléndidamente á los deseos del Sumo-Pontífice, ofreciendo un solemne homenaje de adoración á Jesucristo, al terminar el año de 1899.

Todas las iglesias de esta ciudad viéreron ocupadas totalmente hasta el punto de que á las doce se hacía imposible el acceso á ninguna de ellas.

El número de fieles que en esa noche tomaron la comunión en todas las iglesias fué el siguiente:

Parroquia de Sta. Mari, 400.

Id. del Corazón de Jesús, 200.

Id. del Carmen, 200.

Iglesia de San Miguel, 100.

Id. de la Caridad, 200.

Id. Casa Expósitos, 30.

Capilla de la Tienda-Asilo, 16.  
Catedral antigua, 30.  
Total 1276.  
En todos los templos reina el ma-  
yor orden.

## LORCA UN BANQUETE

Para conmemorar la entrada de año nuevo, el alcalde Sr. Mellado reunió ayer noche en fraternal banquete a sus empleados y amigos, reunidos en número de 24 al rededor de larga y bien dispuesta mesa.

Hubo brindis en prosa y verso, facilitándose en todos ellos por la brillante gestión administrativa del alcalde Sr. Mellado y política del partido conservador y por que Lorca sigue disfrutando de los beneficios de una autoridad cañosa energética e inteligente como la del Sr. Mellado.

Este puso fin, brindando por sus amigos y por sus empleados.

## NOTICIAS LOCALES

### LA LLEGADA

#### DE LA VIRGEN

A las tres y media llegó ayer tarde la Virgen a la parroquia del Carmen.

A las cuatro y media llegó el cabildo Catedral y una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Concejales Parra, Calatayud, González, María Blasco, Martínez Hernández y el Sr. Secretario don Agustín Hernández del Águila.

Llevaba el estandarte del cabildo Catedral el canónigo D. Pedro Martínez Garro y de capa iba el Sr. Provisor D. José Antonio Alcarria.

Haciendo los honores marchaba detrás de Nuestra Excelsa Patrona un piquete de infantería, mandado por el segundo teniente D. Francisco Brotons.

Concurrió la banda de música que dirige el Sr. Mirrete.

La concurrencia era numerosísima; llenaban la carrera en ambas lados, tanto la distinguida sociedad murciana, como el pueblo entero. En todos los rostros se dibujaba la alegría.

El templo Catedral se hallaba completamente invadido de fieles, cuando penetró la Virgen.

Después se cantó una solemne salve.

La Virgen llevaba manto morado en señal de rogativa.

### ENTIERRO

Ayer mañana se verificó en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen el entierro de D. Cristóbal Pardo, capitán de infantería.

Asistió una numerosa concurrencia.

Entre los que formaban la presidencia recordamos al Sr. Gobernador de la provincia D. Juan Caspary, y los Sres. Penitenciarie de la Catedral D. Telesforo Crespo, arzobispado de la misma, don Ildefonso Montesinos, D. José Vivancos párroco de San Andrés, Sr. Comandante militar D. Antonio Terrecillas, D. Isidoro Lacierra, D. Agustín y D. Juan Antonio Hernández del Águila, D. Juan López Gómez, D. José Mac Bajar, D. Adolfo Montesinos, D. José Calvo secretario del Instituto, D. José Cayuela, don José María Diaz Casou, D. Narciso Clemencin Chápuli, D. Pedro Fernández Falcón, D. Claudio Hernández Rios, D. Federico Gómez Cortina, otros que no recordamos y representaciones civiles y militares.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. Comandantes de Infantería D. José Molina y D. Manuel Grau, el capitán D. Elio Sanchez, don Pascual Estañ, capitán de la guardia Civil D. Juan Antonio Pérez, don José Montesinos, D. Ignacio Martínez y D. Eduardo Pardo Moreno.

Cerraba la fúnebre comitiva un piquete de infantería.

Gran número de carriages seguían al entierro.

Las coronas que se le han dedicado, eran:

De «Su esposa e hijos».

De «Su madre y hermanos».

De «Sus hermanos políticos Manuela y Pepe».

De «Sus hermanos políticos Pepe y Josef».

De «Los jefes y oficiales del Regimiento de Almansa».

El capitán D. Cristóbal Pardo era paisano nuestro y salió de la Academia de Toledo con el grado de alférez el 1888.

Serviendo en Marsella en el regimiento de España, marchó destina-

do á Cuba al comenzar la campaña, formando parte del primer batallón provisional de Puerto Rico.

Por su brillante comportamiento en la guerra, se le concedieron varias cráces.

### ELECCIONES

#### Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que en el día de la fecha, ha quedado establecido al público en la Casa Consistorial, la lista de los electores para la de Comisionarios que han de elegir Señadores, formada con arreglo á lo dispuesto en el art. 25 d la Ley de 8 de Febrero de 1877 y para los efectos que la misma determina.

Murcia 3 de Enero de 1900.—El Alcalde, Diego Hernandez Illan.

### INCENDIO EN BULLAS

La última noche que el ministro de Fomento ha estado en su hacienda del Carrascal, en término de Bullas, se produjo un incendio de bastante importancia en aquella casa de campo.

El incendio ocurrió de madrugada y se inició en la cochera, tomando en poco tiempo alarmantes proporciones.

En cuanto fué conocida la noticia del siniestro acudieron á la finca del Sr. Pidal la guardia civil y varios vecinos consignando después de pocos trabajos localizar el fuego á las seis horas.

Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas y el incendio fué casual.

Gracias á los esfuerzos de los que acudieron á prestar sus auxilios se salvó buena parte de la planta baja, donde estaba el ganado, el extenso pinar próximo y la casa donde estaba y dormía á aquellas horas el ministro D. Luis Pidal con su familia.

La noticia del suceso se recibió ayer por una comunicación oficial en el gobierno civil.

### JUGADORES

La guardia civil de Mazarrón ha detenido á seis individuos por jugar á los prohibidos.

### BODA

Anteayer se verificó en la iglesia de Los Martínez, la de nuestro querido amigo D. Manuel García Padilla y la encantadora y angelical señorita Soledad Matínez Madrid, los cuales fueron apadrinados por D. Antonio García Padilla, hermano del novio, y D. Piedad López, cuñada del mismo. La bendición nupcial les fue dada por el cara rector D. Manuel Molina García, primo del novio.

Al acto, que resultó conmovedor por las espontáneas muestras de simpatías que los desposados recibieron de todo el pueblo de Los Martínez, concurrieron las simpáticas Concha e Isabel Murcia, Piedad Ato López y la encantadora Rafaela, prima de la novia; D. José Dato, médico del pueblo, con su señora y otros.

Después de la ceremonia los invitados pasaron á casa de la novia, donde fueron obsequiados por la oportunidad de la hora con una exelente comida.

Después de las cuatro de la tarde novios y convidados regresaron á esta ciudad á casa de los padres, donde continuó la alegría y la amistad.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, deseándoles todo género de prosperidad.

### CAPTURADOS

Ha sido capturado por la guardia civil de Lorca, Diego Giménez García, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de dicha villa.

### HERIDO

Por haber causado una herida en la cara con un vaso á Francisco Hernández García, ha sido detenido por la guardia civil de Fuenteálamo un individuo.

### ARMAS Á GRANDE

La benemérita de Mazarrón sigue con incansable y plausible celo, haciendo en dicho pueblo grandes recogidas de armas.

Anteayer ascendió el número á 128 armas.

### OLVIDO INVOLUNTARIO

En la enumeración que hicimos ayer de los amigos que iban en la presidencia del duelo del entierro de nuestro amigo D. Lorenzo Dubois (q. e. p. d.) se nos olvidaron los nombres de D. Rosendo y D. Dionisio Alcazar; muy fácil, al hacer de

memoria la reseña de los que presidieron los desentierros.

### AMONESTACIONES

Los que oímos hace pocas días en la iglesia de San Lorenzo, se refieren á la Sra. Dña Beatriz Abellán Fernández, y nuestro amigo D. Salvador Gómez.

### DOCUMENTOS MILITARES

El reglamento de Zapadores Minadores, de las Policias, remite pase para Antonio Pineda, y la comandancia de esta zona el pase de situación de Pedro Cebrián.

### ROBO

En la diputación de Torrelavilla, término de Oseta, les fueron robadas dos caballerías á los vecinos de dicho pueblo Marcos Piñor Saúchez y Antonio Martínez Martínez.

Los autores no han sido todavía habidos.

### GRATITUD

Nos traga la familia del que fué nuestro amigo D. Valentín Areu fallecido hace poco tiempo en la Villa de Totana, hacemos constar que quedan altamente agradecidos á todos los vecinos de la expresada Villa y muchos de la Capital por las pruebas de amistad recibidas y consuelos que les han prestado en trance tan amargo.

### AUDIENCIA

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto, D. Manuel Llanos Giménez, que tomará hoy posesión de su cargo.

### DEFUNCION

Ha fallecido en Albacete la señora D.ª Dolores Massa, viuda de D. Luciano Díez y San de Revenga; á cuya distinguida familia damos nuestro pésame.

### PROYECTOS Aprobados

Han sido aprobados por el señor Delegado de Hacienda dos propuestas para investigadores de la compañía arrendataria de Contribuciones, á favor de D. Alberto García Sala y D. Carlos Iglesias.

### CESANTÍA

En las oficinas de Hacienda se recibió ayer la cesantía del investigador D. Antonio Albaladejo.

### D. JOSE NOLLA

La prensa valenciana dedica bondades frases á la muerte de D. José Nolla (q. e. p. d.)

Nuestro colega «El Mercantil Valenciano» dice lo siguiente:

«Raro golpe han recibido las distinguidas familias de Nolla y Caballero».

Esta mañana ha entregado su alma á Dios el respetable Sr. D. José Nolla Oriola, persona muy conocida y apreciada en Valencia, en cuya plaza ejerció el comercio durante muchos años.

Contribuyó á la fundación de la gran fábrica de matrículas de los señores Nolla, y aunque retirado ahora de los negocios, su responsabilidad la llevó al Banco de España, figurando en el número de los vocales del Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito.

Recibió su hija D.ª Anita y su hijo político el Sr. Carbonell la senda expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que han sufrido.

Anteayer se verificó en la iglesia de Los Martínez, la de nuestro querido amigo D. Manuel García Padilla y la encantadora y angelical señorita Soledad Matínez Madrid, los cuales fueron apadrinados por D. Antonio García Padilla, hermano del novio, y D. Piedad López, cuñada del mismo. La bendición nupcial les fue dada por el cara rector D. Manuel Molina García, primo del novio.

Al acto, que resultó conmovedor por las espontáneas muestras de simpatías que los desposados recibieron de todo el pueblo de Los Martínez, concurrieron las simpáticas Concha e Isabel Murcia, Piedad Ato López y la encantadora Rafaela, prima de la novia; D. José Dato, médico del pueblo, con su señora y otros.

Después de la ceremonia los invitados pasaron á casa de la novia, donde fueron obsequiados por la oportunidad de la hora con una exelente comida.

Después de las cuatro de la tarde novios y convidados regresaron á esta ciudad á casa de los padres, donde continuó la alegría y la amistad.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, deseándoles todo género de prosperidad.

Anteayer ascendió el número á 128 armas.

En la enumeración que hicimos ayer de los amigos que iban en la presidencia del duelo del entierro de nuestro amigo D. Lorenzo Dubois (q. e. p. d.) se nos olvidaron los nombres de D. Rosendo y D. Dionisio Alcazar; muy fácil, al hacer de

### EN EL BAZAR MURCIANO

Ya se nota ayer la animación propia de las vísperas de Reyes. Los comerciantes están muy bien presentados. La colección de juguetes es... poco tiempo hay todavía para decir algo de esto.

### ENFERMOS

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á Sor Carmen Medina, religiosa del convento de Madres Agustinas.

También se encuentra enferma de algús enclado la anciana madre de nuestro amigo D. Mariano Ramos.

Los deseamos á ambas enfermas una pronta mejoría.

### PARA HELLIN

En el correo de ayer tarde salió para Hellín el arquitecto D. Justo Millán y el médico D. Miguel Martínez Espinosa, por tener el primero en el hospital un hijo de 15 días.

Deseamos la mejoría del joven enfermo.

### MERCILLAS MANCHEGAS CALIENTES

Esta noche las habrá estas ricas mercillas en el acreditado establecimiento de la calle de Verónicas número 2, Murcia.

### MANTEQUILLA DE SORIA

Sánchez Pedreño.—Platería, 79.

**CARIDAD.** — Recomendamos á las personas caritativas á una madre que se presentó en esta redacción diciendo que tiene cuatro criaturas, que su marido está casi ciego y que pasa muchas hambres. Vive en la calle de San José, casa de vecinos, núm. 22, habitación número 2. Se llaman Juana y Nicolás.

**OTRA.** — El día de Noche Buena se extravió un manojo de llaves atado con una cinta, en la calle de San Antonio. Se suplica á la persona que las encontró las devuelva en el núm. 16 de la misma calle.

### REVISTA COMERCIAL

Pts. Cts.

### LONJA

Los precios que tuvieron ayer los artículos que en la Lonja se expenden, fueron los siguientes:

Peras, al kilo.	40
Peras de Aragón, idem.	50
Naranjas, el 100.	1
Limonas, el kilo.	15
Alechofas, idem.	50
Guisantes, idem.	50
Habas, idem.	20
Patatas, idem.	15
Moniatos, idem.	6
Apios, id	

## Boletín Oficial

El del día 31 contiene:  
Reales decretos de Guerra sobre  
ceses y nombramientos de personal.  
Edictos del Juzgado de Cieza lla-  
mando por segunda vez á los que se  
crean con derecho á los bienes que  
constituyen la Capellánía fundada  
en Ricote por D. Pedro Ayala, doña  
Francisca Ayala y D. José García.

Otro del de Lorca llamando al in-  
dividuo ó individuos que sustrajeron  
á Fernando Serrano Lojarín un  
reloj.

Alarde de causas y Jurados que  
han de actuar en el próximo cuatri-  
mestre.

Índice de las materias contenidas  
en los «Boletines» del pasado mes.

El del día 2:

Ley incluyendo varias carreteras  
en el plan general de las del Estado.

R. O. circular sobre la forma de  
redactar de nuevo las hojas matrices  
de Servicios de los Jefes y Oficiales  
movilizados de Cuba, Puerto-Rico y  
Filipinas.

R. O. disponiendo cese en el cargo  
de oficial 1.º del ministerio de  
Marina el teniente coronel de artillería  
de la Armada D. Joaquín Rodríguez  
Alonso, y autorizando al

ministro para la enajenación por  
gestión directa del vapor transporte  
«General Alava» y cañonero, «Qui-  
rós y Villa-Lobos».

Decreto del Gobierno civil en el  
expediente de registro de la mina  
«La casualidad», de Cehegín.

Anuncio de subasta de varios  
efectos en el parque de artillería, de  
Cartagena.

Circular designando las adminis-  
traciones subalternas y expendedoras  
de la provincia, para el cange  
de los efectos timbrados durante el  
presente mes.

Edicto de la alcaldía de Ceutí so-  
bre subasta de una casa.

## Sección Varia

## COPLIQUIAS PANCOHAS

Cuando tu madre me eflisa  
le paece que ve al demonio  
lo mismo me pasa á mí  
cuando á ella le veo el moño.

Al saltar el parto  
saltó de correntilla,  
porque el agua es un espejo  
que too lo dice enseguida.

¿Qué tienes en ese pecho  
Pepa, que tanto te huele?  
—Alábega de la fina.  
—Me lo había pensao, lefel!

BALTASAR.

## SONETO

¡Oh pequeña y pintada mariposa!  
que atraida por los vividos fulgores  
de una luz, sus brillantes resplandores  
gozar pretende sin pensar y ansiosa;

y cuando crees de su belleza pasmose  
los rayos disfrutar halagadores,  
se trucan al instante abrasadores  
y acaban con tu vida deliciosa.

Mariposa inocente, igual le pasa  
mi alegria ser; la misma suerte  
para mi ha destinado el hado fiero;  
una brillante luz mi pecho abrasa  
que lleva en su belleza fiera muerte;  
yo en medio sus halagos triste muerco.

JUSTO GARCIA SERRANO.

## TU RETRATO

Pienso hacer tu retrato en mi cancion,  
por más que nunca puedo enumerar  
sus encantos; me falta inspiracion:  
y donde poesia he de encontrar?  
en ti preciosa y bella Encarnacion.

Tu talle esbelto y gracieoso,  
y delicada cintura,  
encierra más hermosura  
que todo cuanto hay hermoso  
y de bello en la criatura.

Tus ojos son dos luceros  
que iluminan mi existencia;  
son negros y retracheros,  
se ve en ellos inocencia,  
son de alegres, los primeros.

Arrogante y seductora  
es tu figura en conjunto,  
eres muy encantadora  
te digo en fin, y hago punto,  
pues voy á dormir que es hora.

PASCUAL DE AYALA ROS.

## CHARADA

Solucion á la charada anterior:  
Caramelo.

Es la primera vocal,

los «dos-dos» se cae á los niños,  
«tres-prima» animal de agua  
de tierra, esto es, anfibio  
y el «todo» pueblo de Murcia  
que ha de dar mucho ruido.

ALFREDO:

## LA UNION FRANCO-ESPAÑOLA

Fábrica de Conservas

Tomate al natural, pelado, botes  
de 12 centímetros, á 26 céntimos de  
peseta, sobre vagón.

Los pedidos, á JOSE EGEA MARTINEZ.-ALJUCER, Murcia. p. 25-2

## AVISO INTERESANTE

El conocido joven que ha estado  
tanto tiempo repartiendo á domicilio  
el pan del establecimiento de  
nuestro amigo D. Francisco García  
del Águila, no está ya de dependientes  
de dicha casa y por tanto no re-  
parte su pan.

Lo que se avisa á los consumidores  
que de antiguo favorecen al acre-  
ditado establecimiento de la calle  
del Hospitalillo, para que no pueda  
hacer equivocaciones. 4-4

## HARINAS Y SALVADOS DE LOREA

Calle de la Sociedad, número 5.

—PRECIOS—

Una saca harina, flor extra, de  
100 kilos, peseta. . . . . 43 50  
Una id. de 1.ª, de id. . . . . 42 50  
Una id. de 2.ª, de id. . . . . 41 50  
Una arroba harina, flor extra. 5 25  
Una id. de 1.ª, id. . . . . 5 13  
Una id. de 2.ª, id. . . . . 5

## SALVADOS

Una saca, moyuelo superior,  
de dos fanegas. . . . . 9  
Una id., salvado fino, de id. . . . 6 50  
Una id., recio, para cabalie-  
rias, de id. . . . . 4  
Un colein moyuelo. . . . . 0 40  
Un id. fino. . . . . 0 30  
Un id. recio. . . . . 0 20

P-15-10 Calle de la Sociedad, 5.

## ESTÓMAGO

Si curación radical verdad, se  
consigue con el Quezazal Digestivo  
del Dr. Carceller.

Tantas pruebas tantas curas.  
Recomendado por todas las emi-  
nencias médicas.

Se vende en Madrid, Preciados, 35.  
Farmacia y en las principales de  
España. 30-7

## PRÉSTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efec-  
tos de valor

Este establecimiento aunque estén  
vencidos los objetos, avisando los  
interesados, NO VENDE, y espera  
cuanto tiempo sea posible.

MERCED, 24

## Pasa Moscatel

legítima de sol

Hay una partida que se vende por  
el mismo cosechero, en cajas de arro-  
ba, media y cuarteron.

La hay en racimo y en grano.  
Plaza de Aliaga núm. 4, frente á  
la iglesia de San Nicolás. 10-9

Consulta Médico Quirúrgica  
DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de S. Nicolás, 5.

Horas de consulta: De ocho á once  
de la mañana y de una á cuatro de  
la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica  
DEL LICENCIADO

Don JESÚS QUESADA HERNANDEZ

Carril de San Agustín, 14.

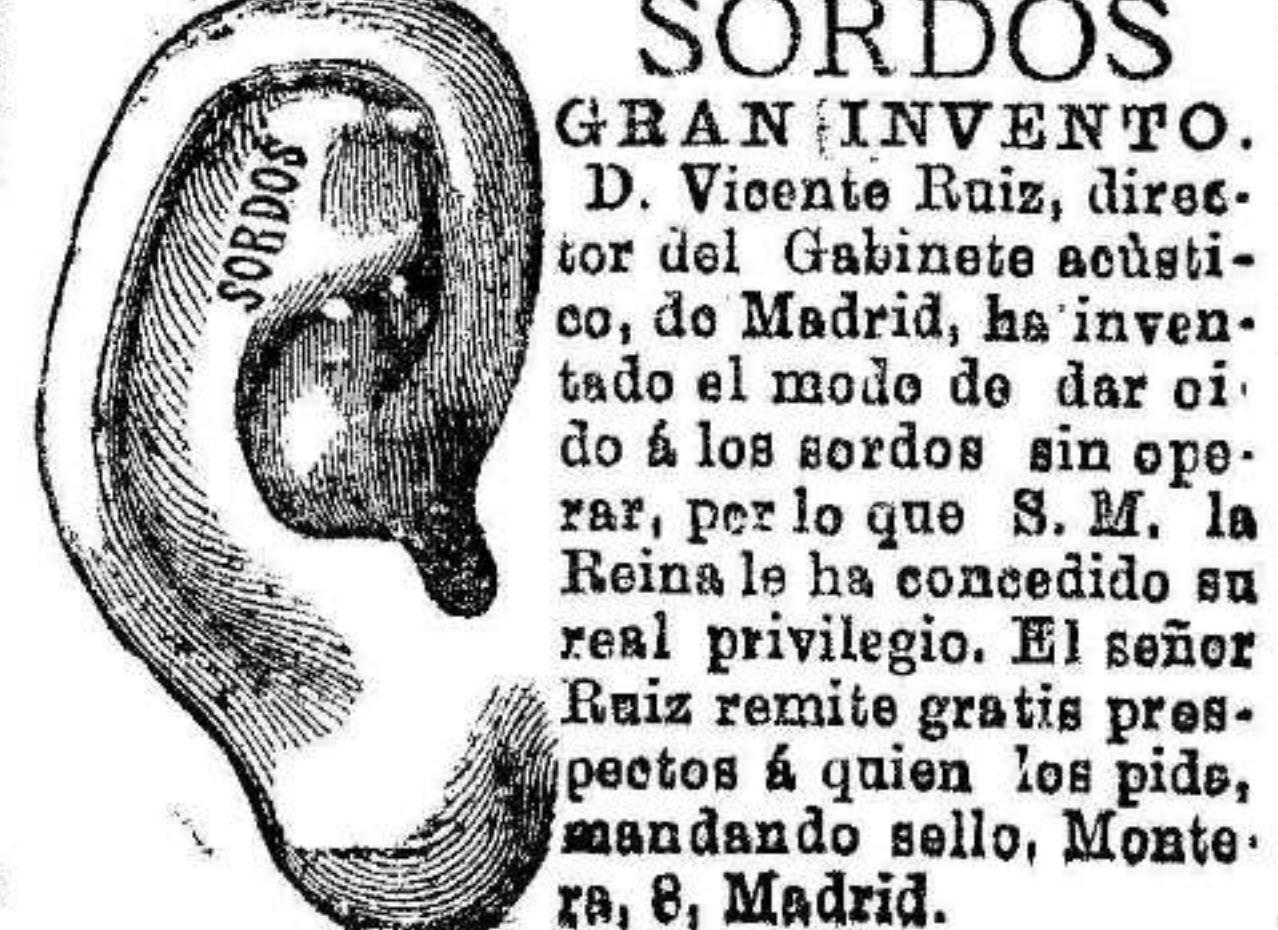
Horas: de 8 á 10 de la mañana.

Desconfiar de las imitaciones.

AMA DE CRIA.—Hay una que  
deseará criar en su casa ó en la de los  
padres; tiene leche de diez días, y 20  
años de edad. Darán razón en el  
Rincón de Seca, en la Torre del  
Legua, antes de llegar á los Palacios,  
preguntando por José Hernandez  
Gambim, entendido por Perico.

## SORDOS

GRAN INVENTO.  
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.



GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.

GRAN INVENTO.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico,  
de Madrid, ha inventado el modo de dar oido  
á los sordos sin operar, por lo que S. M. la  
Reina le ha concedido su  
real privilegio. El señor  
Ruiz remite gratis pres-  
pectos á quien los pide,  
mandando sello, Montevi-  
lla, 8, Madrid.